

INSPECCION DE POLICIA PERMANENTE URBANA-TURNO 1

**CITACION PARA REALIZACION DE AUDIENCIA PÚBLICA POR COMPORTAMIENTO
CONTRARIO A LA CONVIVENCIA REGLAMENTADA EN EL ARTÍCULO 223 DE LA LEY 1801
DE 2016**

La suscrita Inspectora de Policía Permanente Urbana turno 1, en el ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía y Convivencia (CNPC), en especial el numeral 2 del artículo 223. Tramite del proceso verbal abreviado de policía de la ley 1801 de 2016 que señala lo siguiente: "(...) 2. Citación. Citara al quejoso y al presunto infractor, comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (...)". De acuerdo a lo anterior, se procede a citar a audiencia pública a las siguientes personas, presuntos infractores, para que comparezcan a la diligencia referida conforme a las fechas asignadas en el recuadro que se expondrá a continuación. Se advierte que el presunto infractor deberá acudir con el documento de identidad original a las diligencias de audiencia pública que se lleven a cabo en el desarrollo del proceso verbal abreviado, la cual se llevará a cabo en las instalaciones de la Inspección de Policía Permanente ubicada en la Calle 54 No. 36-82 del Barrio Primero de Mayo, Centro de Convivencia Ciudadana, en el horario asignado así:

ITEM	NOMBRE DEL PRESUNTO INFRACTOR	COMPORTAMIENTO PRESUNTAMENTE INFRINGIDO	No. COMPARENDO	EXPEDIENTE	FECHA DE CITACION	HORA
1	ANDRES YONATHAN TRUJILLO BARRAGAN	ART.140#8	68081161818	533-2019	18-12-2019	10:30 PM
2	JHON EVER MUÑOZ VALENCIA	ART.28#2	68081160904	534-2019	18-12-2019	10:45 PM
3	NEIDER EDUARDO CORREA VESGA	ART.27#6	68081161571	535-2019	18-12-2019	11:00PM
4	MIGUEL ANGEL FOSECA ARDILA	ART.140#8	68081155810	536-2019	18-12-2019	11:30PM
5	EDUARDO YAIR ORTIZ DE LA ROSA	ART.27#1	68081161575	537-2019	18-12-2019-	11:45PM
6	ELIECER RONDON AFANADOR	ART.27#3	68081159297	538-2019	20-12-2019	10:30PM
7	CRISTIAN BERNARDO BALDOVINO SANABRIA	ART.27#1	68081161857	539-2019	20-12-2019	10:45PM
8	ANDRES MAURICIO BALOVINO SANABRIA	ART.27#1	68081151858	540-2019	20-12-2019	11:00PM
9	ALEXANDER STEVEN AMAYA MORENO	ART.27#6	68081157515	541-2019	20-12-2019	11:30PM

Si el citado no acude a la audiencia y no justifica la ocurrencia de fuerza mayor o caso fortuito dentro de los tres (03) días siguientes, se tendrán por ciertos los hechos que dieron lugar al comportamiento contrario a la convivencia y se resolverá de fondo, con base en las pruebas allegadas e informes de las autoridades, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 223 de la Ley 1801 de 2016 (CNPC).

Constancia de fijación, **11 de Diciembre de 2019**, se fija la presente comunicación en la página web de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja y en un lugar visible de la Inspección de Policía Permanente, **siendo las 7:00 am** por el termino de cinco (05) días.

Atentamente,



DIANA PATRICIA AMAYA PEREZ
Inspectora de Policía Permanente Urbana Turno 1